

Madrid, a 20 de octubre de 2011

ELECCIONES SINDICALES

PROFESORES DE RELIGIÓN

Elecciones sindicales

Estimados/as compañeros/as:

Como en la Parábola de los Talentos, en las anteriores elecciones sindicales para el Comité de Empresa de profesores de religión de la CAM, se repartieron 23 talentos entre los cuatro sindicatos que se presentaron. A USIT-EP nos otorgaron 5 talentos que, como todos sabéis a través de nuestras múltiples informaciones y comunicados (faxes, notas, revista, página WEB, etc.), hemos ido multiplicando con creces. Sólo los ciegos pueden ignorar la intensa y extensa acción sindical de USIT-EP en favor de los profesores de religión y en defensa de la asignatura.

Por ello, nuestra **Campaña Electoral** para las nuevas elecciones no necesita inventar ni ofrecer nada nuevo: sólo **una sinopsis de lo que habéis ido recibiendo durante estos cuatro años, sobre las iniciativas, acciones y logros de USIT-EP**. Que son también el fundamento y el aval de nuestro **Programa**: mantener y acrecentar, si así nos lo permiten los resultados del próximo 27 de octubre, el **trabajo en equipo sin reservas**, con **proactividad** (adelantándonos a los acontecimientos con imaginación creativa), **profesionalidad y ética**, en defensa de todo el colectivo.

A nadie le es ajeno que **estas elecciones se realizan en un contexto de crisis**, de dificultad añadida para todos los trabajadores y los empleados públicos. Y lo serán más para quienes, como los profesores de religión, se encuentran con ciertas desventajas de partida y de mayor complejidad jurídico-laboral. No pretendemos vender humo o brotes verdes, sino por el contrario, creemos que el realismo y la voluntad de trabajo para afrontar los nuevos retos con imaginación y experiencia para negociar, haciendo propuestas viables y posibles, con decisión para recurrir a los Tribunales cuando sea menester, son un primer paso necesario. Y en USIT-EP hemos venido demostrando que **HAY OTRA MANERA DE VER, PENSAR Y ACTUAR EN EL UNIVERSO LABORAL DE LOS PROFESORES DE RELIGIÓN**.

Por todo ello, **te pedimos que acudas a votar el día 27 de octubre y que lo hagas con goísmo positivo: pensando en tu propio interés como trabajadora/or:**

1. Porque, los retos y dificultades del presente reclaman
UN CAMBIO NECESARIO Y URGENTE EN NUESTRO COMITÉ DE EMPRESA.

2. Y porque ese cambio no sólo es necesario, sino posible.

3. **EL DÍA 27 VOTA A USIT-EP**